

---

# *Análisis Anual sobre Prácticas Contra el Soborno en América Latina: Desarrollos del 2020 y Predicciones para el 2021*

Marzo 2021

## **I. INTRODUCCIÓN**

A pesar de los impactos de la pandemia del COVID-19, 2020 fue un año activo no solo para la aplicación de la Ley de Prácticas Corruptas Extranjeras (*Foreign Corrupt Practices Act*, FCPA), sino también para la lucha contra la corrupción en general. Las acciones relacionadas con la aplicación de la ley en América Latina jugaron un papel particularmente importante, donde muchos de los casos investigados y resueltos por reguladores estadounidenses involucraron a empresas que operan en América Latina, y escándalos de corrupción de alto perfil que surgieron en varios países latinoamericanos. Aunque el número de acciones aplicadas por el Departamento de Justicia de EE. UU. (*U.S. Department of Justice*, DOJ) y la Comisión de Bolsa y Valores (*Securities and Exchange Commission*, SEC) disminuyó en 2020 en comparación con los últimos años, el DOJ y la SEC se mantuvieron activos, lo que convirtió a 2020 en un año récord con más de \$6.000 millones en sanciones de la FCPA.

Además, mientras gobiernos latinoamericanos enfocaron su atención en la pandemia del COVID-19 y sus efectos durante el 2020, observadores a lo largo y ancho del hemisferio occidental expresaron preocupación por el aumento del riesgo de niveles más altos de corrupción relacionado con la pandemia.<sup>1</sup> Estas advertencias han demostrado ser acertadas, ya que han surgido escándalos de corrupción en las recientes prácticas adquisitivas por parte de los ministerios de salud de varios países latinoamericanos. Como ejemplo notable, el ministro de salud boliviano fue detenido tras acusaciones de que su agencia habría comprado 170 ventiladores a un precio inflado de casi \$28.000 por unidad, a pesar de que el fabricante en España sostiene que vendió esos

---

<sup>1</sup> *Status of Latin America's Anti-corruption Fight amid Health and Political Challenges* (Situación de la lucha anticorrupción en América Latina en medio de desafíos políticos y de salud), CONG. RESEARCH SERV. (21 de abril de 2020), <https://fas.org/sgp/crs/row/IN11350.pdf>.

mismos ventiladores a un distribuidor por solo \$6.500.<sup>2</sup> De manera similar, un alto asesor vicepresidencial renunciaron a sus cargos luego de que fiscales iniciaran una investigación por la presunta compra por parte del Gobierno panameño de 100 ventiladores a casi \$50.000 por unidad.<sup>3</sup> Además, en el 2020, funcionarios públicos de Argentina, Brasil y Colombia fueron investigados por corrupción relacionada con la pandemia debido a varias conductas indebidas, como el presunto desfalco de fondos de salud pública destinados a construir hospitales de campaña para pacientes con COVID-19, o por ordenar a sus respectivas agencias gubernamentales que compraran tapabocas quirúrgicos N95 vencidos y dramáticamente sobrevalorados por parte de un proveedor con conexiones políticas.<sup>4</sup>

Esta alerta resume los desarrollos clave en el año 2020 relacionados con la aplicación de las leyes contra el soborno en América Latina y concluye con predicciones para el 2021. Para una revisión completa de los desarrollos a nivel mundial, consulte la edición del 2020 de *FCPA Alert: Global Anti-Bribery Year-in-Review* de WilmerHale.

## **II. TENDENCIAS DE APLICACIÓN DE LAS LEYES Y DESARROLLOS CLAVE PARA REGULADORES ESTADOUNIDENSES EN EL 2020**

### **A. Año récord en sanciones generales de la FCPA**

La cantidad de acciones de la FCPA disminuyó durante el 2020, debido, al menos en parte, a la pandemia del COVID-19 y a las dificultades de logística relacionadas con realizar investigaciones en el extranjero bajo estas circunstancias. El número total de acciones aplicadas a corporaciones<sup>5</sup> se redujo de 20 en el 2019 a 16 en el 2020. A pesar de esto, el 2020 fue, sin lugar a dudas, el año más importante registrado en cuanto a sanciones financieras de la FCPA, ya que las sanciones totalizaron más del doble que las del 2019, que en sí mismo fue un año récord. Si bien las sanciones monetarias corporativas impuestas por las autoridades de EE. UU. por conductas

---

<sup>2</sup> Joshua Goodman, *Spread of Coronavirus Fuels Corruption in Latin America* (La propagación del coronavirus alimenta la corrupción en América Latina), AP NEWS (27 de mayo de 2020), <https://apnews.com/article/a240ff413fb23220aff30c6d6e6aba4c>.

<sup>3</sup> Joshua Goodman, *Spread of Coronavirus Fuels Corruption in Latin America* (La propagación del coronavirus alimenta la corrupción en América Latina), AP NEWS (27 de mayo de 2020), <https://apnews.com/article/a240ff413fb23220aff30c6d6e6aba4c>.

<sup>4</sup> Joshua Goodman, *Spread of Coronavirus Fuels Corruption in Latin America* (La propagación del coronavirus alimenta la corrupción en América Latina), AP NEWS (27 de mayo de 2020), <https://apnews.com/article/a240ff413fb23220aff30c6d6e6aba4c>.

<sup>5</sup> Para determinar el número de acciones aplicadas a las corporaciones para el año, contamos las acciones de ejecución presentadas por la SEC y el DOJ por separado (por ejemplo, acuerdos paralelos con la misma entidad por parte de la SEC y el DOJ cuentan como dos acciones). Sin embargo, las acciones presentadas por una sola agencia contra entidades corporativas relacionadas (por ejemplo, una matriz y una subsidiaria) por la misma conducta básica cuentan como una sola acción. Las disminuciones y los cierres de casos no se incluyeron en esta métrica.

relacionadas con la FCPA<sup>6</sup> totalizaron \$2.900 millones en el 2019, estas mismas sanciones monetarias en el 2020 totalizaron \$6.400 millones.

### **B. Cooperación continua entre reguladores estadounidenses y entidades competentes en América Latina**

Continuando la tendencia que precede a la pandemia del COVID-19, autoridades estadounidenses han mantenido su amplia cooperación con entidades extranjeras quienes tienen competencia para aplicar leyes en América del Sur. Resoluciones notables del 2020 que involucran cooperación internacional incluyeron las resoluciones del DOJ con Sargeant Marine Inc. que citaron la cooperación con el Ministerio Público Federal en Brasil,<sup>7</sup> la acreditación del DOJ de hasta el 33% de la sanción penal de Vitol Inc. por pagos hechos a las autoridades brasileñas para resolver una investigación paralela del Ministerio Público Federal,<sup>8</sup> y la acreditación del DOJ de hasta el 50% de la sanción penal de J&F Invetimentos S.A. por pagos realizados a autoridades brasileñas como parte de una investigación anterior.<sup>9</sup> Esta continua coordinación global sirve como recordatorio para que empresas y sus abogados se preparen para la posibilidad de investigaciones paralelas por parte de autoridades en varios países y así planificar sus esfuerzos de investigación y remediación de la FCPA.

### **C. Inusual declaración de culpabilidad corporativa por parte de empresa matriz estadounidense por sobornos pagados en Brasil, Venezuela y Ecuador**

Las resoluciones de la FCPA en el 2020 incluyeron una inusual declaración de culpabilidad de una corporación matriz con sede en EE. UU. En septiembre de 2020, la empresa matriz Sargeant Marine, con sede en EE. UU., se declaró culpable ante el DOJ, algo que generalmente ocurre con las subsidiarias estadounidenses de empresas extranjeras y no con las propias empresas matrices.<sup>10</sup> Sargeant Marine, una empresa de asfalto, se declaró culpable de conspiración para violar las disposiciones anti-soborno de la FCPA en relación con sobornos pagados por empleados y agentes de la empresa a funcionarios extranjeros en Brasil, Venezuela y Ecuador.<sup>11</sup> Para

---

<sup>6</sup> Para calcular las sanciones monetarias totales impuestas en acciones relacionadas con la FCPA llevadas a cabo en contra de empresas, contamos los montos establecidos en los documentos de resolución que una parte conciliadora podría estar obligada a pagar a las agencias de aplicación de EE. UU., incluso si esas sanciones se compensaron en última instancia con pagos a otras entidades (por ejemplo, autoridades extranjeras).

<sup>7</sup> Comunicado de prensa del Departamento de Justicia de EE. UU. No. 20-983: Sargeant Marine Inc. se declara culpable y acepta pagar \$16,6 millones para resolver cargos relacionados con esquemas de soborno en el extranjero en Brasil, Venezuela y Ecuador (22 de septiembre de 2020).

<sup>8</sup> Comunicado de prensa del Departamento de Justicia de EE. UU. No. 20-1310: Vitol Inc. acepta pagar más de \$135 millones para resolver un caso de soborno en el extranjero (3 de diciembre de 2020).

<sup>9</sup> Comunicado de prensa del Departamento de Justicia de EE. UU. No. 20-1092: J&F Invetimentos S.A. se declara culpable y acepta pagar más de \$256 millones para resolver un cargo penal de soborno en el extranjero (14 de octubre de 2020).

<sup>10</sup> Acuerdo de admisión de culpabilidad, *Estados Unidos contra Sargeant Marine Inc.*, No. 20-CR-363 (Distrito Este de Nueva York, 22 de septiembre de 2020).

<sup>11</sup> Comunicado de prensa del Departamento de Justicia de EE. UU. No. 20-983: Sargeant Marine Inc. se declara culpable y acepta pagar más de \$16,6 millones para resolver cargos relacionados con esquemas de soborno en el extranjero en Brasil, Venezuela y Ecuador (22 de septiembre de 2020).

resolver los cargos, la compañía acordó pagar \$16,6 millones, informar periódicamente sobre medidas de remediación y cumplimiento durante tres años, e integrar análisis de datos en su programa de cumplimiento lo suficiente como para permitir que el personal de cumplimiento participe en “monitoreo y/o pruebas oportunas y efectivas de transacciones” y “un análisis minucioso de la causa raíz.”<sup>12</sup> A pesar de ser inusual, la declaración de culpabilidad de la matriz estadounidense probablemente se debió a que Sargeant Marine es una empresa pequeña y privada, donde se identificó una conducta indebida por parte de un alto ejecutivo y copropietario, entre otros empleados, durante la investigación.

#### **D. Esfuerzos de Estados Unidos continúan enfocándose en la corrupción en Brasil**

En diciembre de 2020, Vitol acordó pagar un total de \$135 millones para resolver una investigación del DOJ sobre violaciones de la FCPA junto con una investigación paralela en Brasil.<sup>13</sup> La empresa también llegó a un acuerdo con el Gobierno brasileño, en el cual admitió su culpabilidad y acordó realizar mejoras en sus funciones internas de información y cumplimiento. Vitol reconoció que durante un período de 15 años, pagó sobornos por montos en exceso de \$8 millones a por lo menos cuatro funcionarios de la petrolera estatal brasileña Petrobras. Vitol pagó los sobornos a cambio de recibir información confidencial sobre precios y sobre su competencia. Vitol también admitió que del 2011 al 2014, sobornó a por lo menos cinco funcionarios adicionales de Petrobras a cambio de recibir información confidencial sobre precios, la cual utilizó para obtener contratos de combustóleo con Petrobras. El DOJ acreditó \$45 millones de la multa total contra el monto que Vitol pagó a Petrobras para resolver la investigación del Ministerio Público Federal brasileño por la conducta relacionada con el esquema de soborno de la empresa en Brasil.

Al mismo tiempo que la resolución del DOJ, la Comisión de Comercio de Futuros de Productos Básicos (*Commodity Futures Trading Commission*, CFTC) de EE. UU. también anunció que había presentado y resuelto cargos contra Vitol por conducta manipuladora y engañosa por corrupción extranjera y manipulación del mercado.<sup>14</sup> El anuncio de la CFTC sobre su acuerdo con Vitol por \$95 millones es la primera resolución de aplicación de las leyes de la CFTC que involucra un caso de corrupción extranjera.

---

<sup>12</sup> Comunicado de prensa del Departamento de Justicia de EE. UU. No. 20-983: Sargeant Marine Inc. se declara culpable y acepta pagar más de \$16,6 millones para resolver cargos relacionados con esquemas de soborno en el extranjero en Brasil, Venezuela y Ecuador (22 de septiembre de 2020); Acuerdo de admisión de culpabilidad, *Estados Unidos contra Sargeant Marine Inc.*, No. 20-CR-00363 (Distrito Este de Nueva York, 22 de septiembre de 2020).

<sup>13</sup> Comunicado de prensa del Departamento de Justicia de EE. UU. No. 20-1310: Vitol Inc. acepta pagar más de \$135 millones para resolver un caso de soborno en el extranjero (3 de diciembre de 2020)

<sup>14</sup> Comunicado de la Comisión de Comercio de Futuros de Productos Básicos de EE. UU. No. 8326-20: La CFTC ordena a Vitol Inc. pagar \$95,7 millones por fraude e intento de manipulación por corrupción (3 de diciembre de 2020).

En octubre de 2020, el conglomerado J&F, un productor mundial de carne y proteínas con sede en São Paulo, se declaró culpable de un cargo de conspiración para violar la FCPA en relación con un plan para sobornar a funcionarios en Brasil, y acordó pagar una multa de \$256 millones. Según el DOJ, J&F realizó pagos a funcionarios brasileños entre 2005 y 2017 para “garantizar que bancos estatales brasileños y bancos controlados por el estado entraran en transacciones financieras de deuda y capital con J&F y entidades de J&F,”<sup>15</sup> y para obtener un permiso de fusión por parte de un fondo de pensiones estatal. En su resolución con J&F, el DOJ solo otorgó crédito parcial de cooperación y remediación a la compañía, señalando que la compañía no reveló voluntariamente su conducta.<sup>16</sup> Simultáneamente, JBS S.A., una subsidiaria de propiedad mayoritaria de J&F, acordó pagar a la SEC restitución de ganancias ilegales e intereses previos al juicio por un total de aproximadamente \$28,9 millones en un acuerdo de resolución relacionado. Las partes también acordaron proporcionar autoinformes por tres años.<sup>17</sup>

#### **E. Nueva iniciativa del Gobierno de EE. UU. dirigida específicamente a personas corruptas en Centroamérica**

En diciembre de 2020, el Congreso de EE. UU. aprobó una legislación titulada “Ley de Colaboración Optimizada Entre el Triángulo Norte y Estados Unidos” (*United States-Northern Triangle Enhanced Engagement Act*)<sup>18</sup> en las asignaciones generales y el paquete de ayuda para el COVID-19 que se promulgó como ley en los últimos días del año.<sup>19</sup> La legislación requiere que para el verano de 2021, la administración del Presidente Biden publique una lista de personas corruptas y antidemocráticas de Guatemala, Honduras y El Salvador a quienes se les negará la entrada a Estados Unidos.<sup>20</sup>

### **III. TENDENCIAS DE APLICACIÓN DE LAS LEYES EN AMÉRICA LATINA EN EL 2020**

Las agencias de aplicación de las leyes de varios gobiernos latinoamericanos tuvieron avances y retrocesos durante el 2020 en sus esfuerzos contra la corrupción.

---

<sup>15</sup> Comunicado de prensa del Departamento de Justicia de EE. UU. No. 20-1092: J&F Invetimentos S.A. se declara culpable y acepta pagar más de \$256 millones para resolver un cargo penal de soborno en el extranjero (14 de octubre de 2020).

<sup>16</sup> Acuerdo de admisión de culpabilidad, *Estados Unidos contra J&F Invetimentos SA*, No. 20-CR-00365, ¶¶ 7(a)-(c) (Distrito Este de Nueva York, 13 de octubre de 2020).

<sup>17</sup> Comunicado de prensa del Departamento de Justicia de EE. UU. No. 20-1092: J&F Invetimentos S.A. se declara culpable y acepta pagar más de \$256 millones para resolver un cargo penal de soborno en el extranjero (14 de octubre de 2020).

<sup>18</sup> La Ley de Colaboración Optimizada Entre el Triángulo Norte y Estados Unidos (*The United States–Northern Triangle Enhanced Engagement Act*), Cámara de Diputados 2615, 116º Congreso (Recibido en el Senado, 16 de julio de 2019).

<sup>19</sup> Lisa Colvin, *Trump Signs Massive Measure Funding Government, COVID Relief* (Trump firma medida masiva de financiación del Gobierno, alivio para el COVID), ASSOCIATED PRESS (27 de diciembre de 2020), <https://apnews.com/article/donald-trump-politics-coronavirus-pandemic-2a2645e52fda774ae8f1443b4dfc82e>.

<sup>20</sup> Cámara de Diputados de EE. UU., Comité de Asuntos Exteriores, Comunicado de Prensa: La Ley de Engel de Colaboración Optimizada Entre el Triángulo Norte y Estados Unidos es aprobada por el Congreso (22 de diciembre de 2020), <https://foreignaffairs.house.gov/press-releases?ID=87FA0088-D13D-45A8-912A-A59BBEEDFF07>.

## A. Tendencias de aplicación de las leyes y desarrollos clave en México

### 1. Esfuerzos de aplicación de las leyes

El año 2020 fue el primer año completo de mandato de la primera Fiscal en Jefe de Combate a la Corrupción de México, María de la Luz Mijangos Borja,<sup>21</sup> quien fue nombrada en la primavera de 2019.<sup>22</sup> Hasta ahora, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción no ha recibido fondos suficientes, pero se espera que reciba un pequeño impulso en su presupuesto para el año fiscal 2021.<sup>23</sup> En un informe al Senado mexicano en la primavera de 2020, Borja describió los desafíos que su oficina ha enfrentado durante su primer año completo de existencia; por ejemplo, la oficina está asumiendo cerca de 1.000 casos de corrupción, pero solo cuenta con 36 fiscales, 11 empleados para apoyo administrativo y gerencial y 2 expertos en criminología.<sup>24</sup> La oficina ha estado notablemente ausente de ciertas investigaciones de corrupción de alto perfil que ha lanzado la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador,<sup>25</sup> y es probable que la oficina de Borja necesite más personal y recursos en los próximos años, ya que busca abordar una lista creciente de investigaciones de alto perfil. Por ejemplo, la oficina de Borja inició recientemente una investigación al exsecretario general del partido político del presidente López Obrador, el Movimiento de Regeneración Nacional (conocido por el acrónimo MORENA).<sup>26</sup> El exfuncionario del partido es acusado de realizar pagos de \$19,65 millones de fondos del partido a empresas de un empresario con conexiones políticas a cambio de obras y servicios “fantasmas.”<sup>27</sup>

---

<sup>21</sup> Directorio de la Fiscalía General de la República de México, Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, <https://www.gob.mx/fgr/estructuras/maria-de-la-luz-mijangos-borja>.

<sup>22</sup> Luis Dantón Martínez Corres, *New Corruption Prosecutor Opens 680 Investigations* (Nueva fiscal de combate a la corrupción abre 680 investigaciones), THE FCPA BLOG (18 de diciembre de 2019), <https://fcpablog.com/2019/12/18/new-corruption-prosecutor-opens-680-investigations/>.

<sup>23</sup> Maureen Meyer, *Mexico Faces a Test for its Anti-Corruption and Justice Reform Efforts* (México enfrenta una prueba para sus esfuerzos anticorrupción y de reforma de la justicia), WOLA (25 de noviembre de 2020), <https://www.wola.org/analysis/mexico-faces-test-anti-corruption-justice-reform-efforts/>.

<sup>24</sup> Maureen Meyer, *Mexico Faces a Test for its Anti-Corruption and Justice Reform Efforts* (México enfrenta una prueba para sus esfuerzos anticorrupción y de reforma de la justicia), WOLA (25 de noviembre de 2020), <https://www.wola.org/analysis/mexico-faces-test-anti-corruption-justice-reform-efforts/>.

<sup>25</sup> Por ejemplo, la Fiscalía de Combate a la Corrupción no ha estado involucrada en la investigación de Emilio Lozoya; en su lugar, el Ministerio Público ha encabezado la acusación. Véase Martín Vivanco Lira, *Why the Lozoya Case Won't Be Mexico's Lava Jato* (Por qué el caso Lozoya no será el Lava Jato de México), AMERICAS QUARTERLY (21 de diciembre de 2020), <https://americasquarterly.org/article/why-the-lozoya-case-wont-be-mexicos-lava-jato/>.

<sup>26</sup> Abel Barajas, *Llega transa de Morena a Fiscalía Anticorrupción*, LUCES DEL SIGLO (19 de junio de 2020), <https://lucsdelsiglo.com/2020/06/19/llega-transa-de-morena-a-fiscalia-anticorrupcion-nacional/>; Maureen Meyer, *Mexico Faces a Test for its Anti-Corruption and Justice Reform Efforts* (México enfrenta una prueba para sus esfuerzos anticorrupción y de reforma de la justicia), WOLA (25 de noviembre de 2020), <https://www.wola.org/analysis/mexico-faces-test-anti-corruption-justice-reform-efforts/>.

<sup>27</sup> Abel Barajas, *Llega transa de Morena a Fiscalía Anticorrupción*, LUCES DEL SIGLO (19 de junio de 2020), <https://lucsdelsiglo.com/2020/06/19/llega-transa-de-morena-a-fiscalia-anticorrupcion-nacional/>; Maureen Meyer, *Mexico Faces a Test for its Anti-Corruption and Justice Reform Efforts* (México enfrenta una prueba para sus esfuerzos anticorrupción y de reforma de la justicia), WOLA (25 de noviembre de 2020), <https://www.wola.org/analysis/mexico-faces-test-anti-corruption-justice-reform-efforts/>.

## 2. Otros desarrollos legales

El Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) entró en vigor en julio de 2020, tras la ratificación de los tres países signatarios.<sup>28</sup> La aprobación del T-MEC es importante ya que las partes ahora tienen un entendimiento compartido sobre la lucha contra la corrupción y el cumplimiento, como se establece en el Capítulo 27 del T-MEC.<sup>29</sup> Cabe destacar el compromiso de los organismos encargados de hacer cumplir la ley anticorrupción de los tres países y de cooperar y coordinarse entre sí en las investigaciones transfronterizas relacionadas con las leyes anticorrupción de los mismos.<sup>30</sup>

### B. Argentina y Paraguay

El escándalo conocido como FIFA-Gate continúa abriéndose camino en los sistemas judiciales de varios países. Uno de los casos más interesantes surgidos en América Latina se relaciona con la devolución de \$41 millones a la Confederación Sudamericana de Fútbol (CONMEBOL), la cual fue obtenida por la Fiscalía General de Suiza (OAG) en 2020.<sup>31</sup> Entre las diversas investigaciones relacionadas con el fútbol, la OAG abrió un proceso penal contra el expresidente de la CONMEBOL, Nicolás Leoz de Paraguay, y el exsecretario general de la CONMEBOL, Eduardo Deluca de Argentina. Se alega que ambos recibieron sobornos a cambio de la asignación de derechos de transmisión televisiva y otros derechos de mercadeo para torneos de fútbol organizados por la CONMEBOL, incluidas la Copa América y la Copa Libertadores.<sup>32</sup>

En agosto de 2019, Leoz falleció antes de que la Corte Suprema de Paraguay resolviera su apelación de una orden de extradición que lo habría enviado a Estados Unidos para enfrentar cargos de conspiración relacionados con corrupción en el fútbol;<sup>33</sup> en consecuencia, se abandonó

---

<sup>28</sup> Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos, Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá, <https://ustr.gov/trade-agreements/free-trade-agreements/united-states-mexico-canada-agreement>.

<sup>29</sup> Tratado entre Estados Unidos Mexicanos, Estados Unidos de América y Canadá (1 de julio de 2020), Capítulo 27, <https://ustr.gov/trade-agreements/free-trade-agreements/united-states-mexico-canada-agreement/agreement-between>.

<sup>30</sup> Tratado entre Estados Unidos Mexicanos, Estados Unidos de América y Canadá (1 de julio de 2020), Capítulo 27.9, <https://ustr.gov/trade-agreements/free-trade-agreements/united-states-mexico-canada-agreement/agreement-between>.

<sup>31</sup> Comunicado de prensa de la Fiscalía General de Suiza, Fútbol: restitución de más de 36 millones de francos suizos (14 de octubre de 2020), <https://www.admin.ch/gov/en/start/documentation/media-releases.msg-id-80692.html#:~:text=The%20funds%20forfeited%20between%20December,be%20returned%20directly%20to%20it>.

<sup>32</sup> Agence France Presse, *Swiss Courts Return \$40 Million To CONMEBOL In Corruption Probe* (Los tribunales suizos devuelven \$40 millones a la CONMEBOL en una investigación de corrupción), BARRON'S (14 de octubre de 2020), <https://www.barrons.com/articles/swiss-courts-return-40-million-to-conmebol-in-corruption-probe-01602676804>.

<sup>33</sup> Daniela Desantis, *South American Football Leader Leoz Dies While Awaiting Extradition to U.S.* (El líder del fútbol sudamericano Leoz muere mientras esperaba su extradición a EE. UU.), REUTERS (29 de agosto de 2019), <https://www.reuters.com/article/instant-article/idUKL2N25P0E9>; Rebecca R. Ruiz, *Nicolás Leoz, FIFA Official Charged in Corruption Scandal, Dies at 90* (Nicolás Leoz, funcionario de la FIFA acusado de escándalo de corrupción, muere a los 90 años), N.Y. TIMES (1 de septiembre de 2019), <https://www.nytimes.com/2019/09/01/obituaries/nicolas-leoz-dead.html>.

el proceso penal en su contra tanto en Suiza como en Estados Unidos. Por otro lado, Deluca fue acusado por la Fiscalía General de Suiza de complicidad en múltiples casos de mala gestión criminal agravada.<sup>34</sup> Sin embargo, en septiembre de 2020, la Fiscalía abandonó el proceso penal contra Deluca para evitar la doble incriminación dados los procesos penales llevados a cabo en Argentina<sup>35</sup> en relación con el mismo asunto de corrupción futbolística para el cual hubo una importante cooperación entre fiscales de varios países.<sup>36</sup>

A pesar de haber abandonado el proceso penal contra Leoz y Deluca, la OAG ordenó varias incautaciones de cuentas bancarias suizas que pertenecían a los dos hombres. La recuperación de CONMEBOL de \$41 millones en restitución a través de autoridades suizas en el 2020 llega luego de varias restituciones previas por parte de exfuncionarios de fútbol condenados por el DOJ en su investigación “FIFA-Gate” continua y de largo alcance.<sup>37</sup> Según la CONMEBOL, la organización ha recuperado más de \$55 millones en restitución de varias fuentes, la cual es la mayor suma de compensación a las víctimas recibida por cualquier organización o confederación de fútbol involucrada en FIFA-Gate.<sup>38</sup>

### C. Colombia y Perú

En diciembre de 2020, reguladores de Colombia multaron al conglomerado brasileño Odebrecht y a empresas constructoras afiliadas un monto de aproximadamente \$84,5 millones derivado de acusaciones de corrupción similares a las que la empresa se había declarado culpable originalmente en un tribunal federal de EE. UU. más de cuatro años atrás.<sup>39</sup> Además, fiscales de Perú han presentado recientemente cargos de corrupción y lavado de dinero relacionados con

---

<sup>34</sup> CC 311.0 Código Penal suizo del 21 de diciembre de 1937 (situación al 1 de julio de 2020), artículo 158 No. 1 párr. 3 en conjunción con el artículo 25.

<sup>35</sup> La Fiscalía General de Suiza ha brindado a las autoridades argentinas asistencia legal mutua en relación con este caso.

<sup>36</sup> Deluca también fue acusado por los fiscales estadounidenses, pero no fue extraditado a Estados Unidos para enfrentar cargos. Véase Hugh Bronstein, *Argentine Judge Denies U.S. Extradition Request for Soccer Figures* (Juez argentino niega la solicitud de extradición estadounidense de personajes del fútbol) (18 de octubre de 2016), <https://www.reuters.com/article/us-soccer-fifa-argentina/argentine-judge-denies-u-s-extradition-request-for-soccer-figures-idUSKCN1212MF>.

<sup>37</sup> Comunicado de prensa del Departamento de Justicia de EE. UU.: Exfuncionario de fútbol brasileño condenado a cuatro años de prisión por delitos de crimen organizado y corrupción (22 de agosto de 2018), <https://www.justice.gov/usao-edny/pr/former-brazilian-soccer-official-sentenced-four-years-imprisonment-racketeering-and>; Comunicado de prensa del Departamento de Justicia de EE. UU.: Ex ejecutivo de la FIFA, presidente de la CONMEBOL y funcionario del fútbol paraguayo sentenciado a nueve años de prisión por delitos de crimen organizado y corrupción (29 de agosto de 2018), <https://www.justice.gov/usao-edny/pr/former-fifa-executive-president-conmebol-and-paraguyan-soccer-official-sentenced-nine>.

<sup>38</sup> Comunicado de prensa de CONMEBOL, CONMEBOL recuperó USD 55 millones de la corrupción y ahora va por más (1 de noviembre de 2020), <https://www.conmebol.com/es/conmebol-recupero-usd-55-millones-de-la-corrupcion-y-ahora-va-por-mas>.

<sup>39</sup> Personal de Reuters, *Colombia Regulator Fines Odebrecht, Consortium Members \$84.5 Million* (Regulador de Colombia multa a Odebrecht, miembros del consorcio \$84,5 millones, REUTERS (28 de diciembre de 2020), <https://www.reuters.com/article/odebrecht-colombia-idUKL1N2J81G9?edition-redirect=uk>.

Odebrecht contra el expresidente peruano Ollanta Humala y la ex primera dama, y se espera que el asunto vaya a juicio en el 2021.<sup>40</sup>

#### **D. Centroamérica**

Los esfuerzos centroamericanos para combatir la corrupción han mostrado signos de desaceleración. La reacción de las élites políticas y económicas que enfrentan las investigaciones resultó en el cierre de dos importantes iniciativas internacionales contra la corrupción. A fines del 2019, el presidente guatemalteco Jimmy Morales cerró la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala apoyada por la Organización de las Naciones Unidas luego de que los investigadores comenzaran a examinar presuntos actos criminales del presidente Morales.<sup>41</sup> De igual manera, a principios del 2020, el presidente hondureño Juan Orlando Hernández decidió no renovar el mandato de la Misión de Apoyo a la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras respaldada por la Organización de Estados Americanos después de que su hermano fuera condenado en Estados Unidos por cargos de tráfico de drogas.<sup>42</sup>

#### **IV. CONCLUSIÓN Y PREDICCIONES PARA EL 2021**

Al mirar hacia el 2021, anticipamos que las dificultades creadas por la pandemia del COVID-19 podrían resultar en investigaciones adicionales de corrupción gubernamental de alto perfil, particularmente con respecto a empresas en industrias que se han visto bajo una presión económica importante durante la crisis (por ejemplo, el sector de cuidado de la salud). Indicios iniciales aseguran que la administración del Presidente Biden acelerará la aplicación de las leyes por parte del Gobierno, y tanto el DOJ como la SEC continuarán priorizando la aplicación de la FCPA con un enfoque en América Latina. De acuerdo con las tendencias de los últimos años, esperamos seguir viendo grandes investigaciones transfronterizas con la colaboración entre varias agencias internacionales de aplicación de la ley y un enfoque sostenido en resoluciones monetarias de gran valor.

---

<sup>40</sup> Anthony Lin, *The Biggest Trials Coming to Courts Around the World in 2021* (Los juicios más importantes que llegarán a los tribunales de todo el mundo en el 2021), BLOOMBERG (16 de diciembre de 2020), <https://www.bloomberg.com/news/articles/2020-12-17/the-biggest-trials-coming-to-courts-around-the-world-in-2021>.

<sup>41</sup> Arturo Conde, *U.S. Will Lose Out as Guatemala Shuts Anti-Corruption Commission, Experts Say* (Estados Unidos perderá cuando Guatemala cierre la Comisión Anticorrupción, dicen los expertos), NBC NEWS (30 de agosto de 2019), <https://www.nbcnews.com/news/latino/u-s-will-lose-out-guatemala-shuts-anti-corruption-commission-n1047786>.

<sup>42</sup> Gustavo Palencia, REUTERS (17 de enero de 2020), <https://www.reuters.com/article/us-honduras-corruption/honduras-ends-mandate-for-anti-corruption-body-idUSKBN1ZH014>.